

Proceso : Planeación Estratégica

aprobación: 20-09-2024. v02

UNIDAD RESPONSABLE EJECUCIÓN	COMPONENTE GESTIÓN	COMPONENTE ESPECÍFICO	SUBCOMPONENTES	COMPONENTES GENERALES		INDICADOR PRI OIGMA REALIZADO	ACCIÓN DE LA VIGENCIA	CANTIDAD	FORMULACIÓN PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO				SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO					
				PROYECTO O DIFICULTAD DEL PLAN DE ACCIÓN	INDICADOR PRI OIGMA REALIZADO				FECHA REALIZACIÓN (dd-mm-aaaa)		TIPO DE RECURSO PARA EJECUCIÓN	PROCESO SOI ASOCIADO	OBSERVACIONES	LOGRO	PORCENTAJE DE LOGRO	DESCRIPCIÓN DEL LOGRO	PERIODO DE SEGUIMIENTO	
									INICIO	FIN								
Centro_de_Lenguas	Plan_de_Mejoramiento	Auditoría_de_Control Interno_MECI	No_Conformidad	NC01-EXT-CLE-2022 En entrevista con los diferentes grupos del Proceso, se logró evidenciar que aparecen algunos riesgos que a pesar que los tiene identificados y en algunos casos con controles no aparecen registrados dentro del mapa de Riesgos del Proceso, hecho que podría afectar el desarrollo propio de las actividades y podría impactar en la misión del Proceso. Lo expuesto, incumple el numeral 6.1 de la NTC ISO 9001:2015	Por qué no se ha solicitado capacitación y acompañamiento a la Oficina de Desarrollo y Planeación para la actualización y carga del mapa de riesgos del proceso en el aplicativo bedcon		Actualizar el mapa de riesgos de gestión y corrupción en el aplicativo.	2	Mapa de riesgos de Gestión y Corrupción actualizado.	30/03/24	30/11/24	Funcionamiento	Extensión	Ninguna		0,00%		
Centro_de_Lenguas	Plan_de_Mejoramiento	Auditoría_de_Control Interno_MECI	No_Conformidad	NC02-EXT-CLE-2022 Al verificar como el proceso de Centro de Lenguas guarda la información producto del desarrollo de las actividades del mismo, se evidenció que cada miembro del equipo guarda su información de trabajo en su computador en el Drive, organizada en carpetas digitales marcadas de acuerdo a lo dispuesto en la TRD, incumpliendo lo dispuesto en la guía GU006GDO- GESTIÓN DE DOCUMENTOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA POR COVID-19 PARA LA UPN – numeral 7.1 Almacenamiento. “Los expedientes creados, organizados e identificados de acuerdo con lo registrado en la TRD de cada área, deberán ser almacenados en las cuentas de correo de los funcionarios a través de OneDrive, que corresponde a la plataforma en la nube de Microsoft y de la cual la Universidad Pedagógica Nacional, mantiene la licencia para los usuarios con correo institucional”. “...Ningún tipo de información institucional puede ser almacenada de forma exclusiva en los discos duros de las estaciones de trabajo, de esas u oficina, por lo tanto, es obligación del usuario final realizar la copia en las carpetas designadas para este fin en One Drive...”. Adicionalmente, a pesar que el proceso tiene una persona encargada para realizar el control de información documental y ha venido gestionando esta labor con el grupo de Archivo y Correspondencia a la fecha de la Auditoría, no se ha realizado la transferencia documental, atendiendo el memorando con No. de Radicado: 202205220069093 de Informe Seguimiento a la Gestión Documental del Centro de Lenguas – CLE. Lo expuesto, incumple el numeral 7.5 de la NTC ISO 9001:2015	¿Por qué el Centro de Lenguas no ha establecido un procedimiento claro para la eliminación y transferencia de todo el archivo del edificio administrativo y el Centro de Lenguas ha quedado programado para la vigencia 2024?		Acelerar la labor de identificación y organización de los archivos a transferir, on la información correspondiente a las vigencias del 2015 al 2023 con las series y subseries que se encuentran para eliminación y transferencia. Lo anterior, de acuerdo a lo que se encuentre estipulado en la actual TRD del CLE	1	FOR-GDO-010 Formato Único de Inventario Documental diligenciado y enviado a GDO	29/03/2024	30/10/24	Funcionamiento	Extensión	Ninguna		0,00%		
Centro_de_Lenguas	Plan_de_Mejoramiento	Auditoría_de_Control Interno_MECI	No_Conformidad	NC03-EXT-CLE-2022 Se logró evidenciar que el proceso ha venido implementando estrategias para la actualización de la documentación del Sistema Integrado de Gestión, sin embargo, hay varias actividades del proceso que a la fecha no están. Adicionalmente se logró evidenciar que el proceso no tiene control frente al control y resguardo de la información que garantiza su protección en caso de pérdida o uso inadecuado. Lo expuesto, incumple el numeral 8.5 de la NTC ISO 9001:2015	¿Por qué el Centro de Lenguas no ha establecido un procedimiento claro para documentar los cambios o no se ha asignado la responsabilidad específica de llevar a cabo esta tarea?		Realizar la inclusión, actualización y modificación de los documentos del Centro de Lenguas para su revisión y aprobación en el aplicativo del SCI, realizando un seguimiento al aval de los documentos propuestos ante la DDP.	1	Documentos actualizados en el aplicativo bedcon.	30/03/24	31/10/24	Funcionamiento	Extensión	Ninguna		0,00%		
Centro_de_Lenguas	Plan_de_Mejoramiento	Auditoría_de_Control Interno_MECI	No_Conformidad	NC04-EXT-CLE-2022 Al revisar la Matriz de producto No Conforme, se evidenció desconocimiento frente al tema y por ende el proceso no ha adelantado identificaciones, controles y seguimientos a las salidas no conformes con sus requisitos. Lo expuesto, incumple el numeral 8.7 de la NTC ISO 9001:2015.	¿Por qué el Centro de Lenguas debe aplicar a la facilitadora del proceso de extensión lineamientos para dar cumplimiento a los controles que ya fueron registrados en la matriz de producto no conforme en la vigencia 2023?		Actualizar la Matriz de Producto No Conforme en el FOR-GDO-03	1	Matriz de Producto No Conforme actualizada en el FOR-GDO-03 y aprobada por DDP.	15/04/24	30/06/24	Funcionamiento	Extensión	Ninguna		0,00%		


<b>LIMITACIONES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO</b>
---

--

--

--

--